

PCR mantiene la calificación de “AAA-“ a la Segunda Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de Logística Empresarial LEMPRESA S.A.

Ciudad de Quito (Abril 30, 2025): En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de “AAA-“ a la **Segunda Emisión de Obligaciones de Logística Empresarial LEMPRESA S. A.** con información al **28 de febrero de 2025**. La entidad presentó disminuciones en sus ingresos operacionales como consecuencia de la reducción de su cartera comprada, estrategia adoptada ante el aumento de sus índices de morosidad. Para mitigar este impacto, se aplicaron recortes en los gastos operacionales con el fin de minimizar el impacto en su utilidad operacional y, por ende, en su utilidad neta. Esto permitió que sus indicadores de rentabilidad se mantengan alineados a sus promedios históricos y no varíen significativamente con respecto a febrero del año anterior. Sus flujos Ebitda también experimentaron reducciones a nivel interanual, lo que afectó a sus indicadores de cobertura. Sin embargo, la entidad presentó mejoras en sus niveles de endeudamiento y solvencia, ya que la entidad ha estado constantemente amortizando sus deudas financieras y fortaleciendo sus cuentas patrimoniales. La entidad también continúa sosteniendo índices de liquidez por encima de la unidad y un saldo de capital de trabajo suficiente para gestionar sus operaciones cotidianas. Por último, el instrumento de la empresa cumple con los resguardos de ley y cuenta con adecuadas garantías que respaldan la emisión.

Logística Empresarial LEMPRESA S.A., es una empresa que se constituyó en el año 2008 con el fin de dar servicios de cobranzas y logística. En ese sentido, la compañía tiene por objeto la prestación de servicios de cobranza, apoyo logístico, trámites, servicios que se puedan prestar a compañías, empresas e instituciones sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

Asimismo, tiene como propósito la adquisición de cartera y documentos de crédito que originen los establecimientos señalados anteriormente. Como garantía de la cartera adquirida podrá recibir prendas, hipotecas, fideicomisos mercantiles en garantía y demás documentos otorgados para seguridad de su cumplimiento. La compañía a partir del año 2012 recibe cartera de clientes de una compañía financiera, y en el 2014 se reforma estatutos y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizó la actividad de Factoring y Confirming, con el objetivo de otorgar liquidez a medianas y pequeñas empresas, contribuyéndoles al cumplimiento de sus objetivos.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Manual de Calificación de Riesgo-PCR

Información de Contacto:

Lic. Christian Vizúete

Analista de Riesgos

cvizúete@ratingspcr.com

Oficina País

Pradera N30-26 y San Salvador Edificio Corporativo Omega, piso 9 - oficina 906. Quito-Ecuador

T (+593) 02- 450-1620

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.